

11.2.7.3
30 de junio de 2026

ANONIMO

ASUNTO: Respuesta solicitud número 20261012872

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la solicitud del asunto, confirmamos el recibido de la misma y le informamos que hemos iniciado los procesos de revisión e investigación al interior del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, con el fin de validar lo manifestado por usted.

Atentamente,

Alejandra Farias Arias
Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal

Respuesta a: Radicado No. 20261012872 del 26/03/2026

Elaboró:

Alejandra Farias Arias / Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal

Aprobado por:

Alejandra Farias Arias / Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal

**NOTIFICACION POR AVISO
RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS**

Acta de publicación de respuesta a petición anónima

En cumplimiento, de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011- artículo 69, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

NOTIFICAR

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	Ciudadano (a) Anónimo
NÚMERO DE RADICADO DE LA PETICIÓN	20261012872
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICIÓN	30/06/2026
RESUMEN DE LA RESPUESTA EMITIDA	Teniendo en cuenta la solicitud del asunto, confirmamos el recibido de la misma y le informamos que hemos iniciado los procesos de revisión e investigación al interior del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, con el fin de validar lo manifestado por usted
NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE ELABORAR LA RESPUESTA	Alejandra Farias Arias (E)

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera. física de atención al ciudadano en Oficinas Locales- Gerencias Seccionales hoy 1/07/2026 a las 8:00 am por el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el 07/07/2026 a las 24 horas.

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Clara Patricia Aguilar Ardila
Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano